

## Las preguntas más frecuentes

### ¿Hay que desplazarse?

Los cursos especializados y postgrados que imparte *Criminología Abierta* no requieren de ningún tipo de desplazamiento por parte del alumno.

### ¿Hace falta algún soporte informático especial?

Sólo es necesario disponer de acceso a internet. *Criminología Abierta* facilita la plataforma para llevar a sus cursos especializados y el alumno puede acceder mediante usuario y una contraseña.

### ¿Se requiere un horario de estudio?

El alumno se organiza el estudio en función de sus intereses. Debe adquirir unos conocimientos y realizar las tareas que el profesor plantea en un margen de tiempo suficientemente amplio. El profesor, además, hace un seguimiento individualizado de la evolución en la adquisición de conocimientos y en la realización de tareas, tutorizando al alumno en todo momento.

### ¿Cuánto tiempo aproximadamente se debe dedicar al estudio?

Depende de las diferencias individuales de cada alumno. En general, un alumno debe dedicar, aproximadamente, el equivalente en créditos multiplicado por 10. Esto es, un curso de 4,5 créditos requiere de una dedicación de 45 horas de trabajo individual.

### Duración de los cursos

Se calcula un mes de duración por cada 1,5 créditos. Durante cada mes, el alumno debe dedicar aproximadamente 15 horas al estudio. Los cursos y postgrados comienzan y finalizan en el periodo previsto. Durante ese periodo también se lleva a cabo la evaluación.

### ¿Cómo se contacta con el profesor?

La plataforma que permite la formación virtual dispone de foros específicos para contactar con el profesor y con el grupo clase. Se trata de un espacio virtual en el que compartir los comentarios, dudas o experiencias, a modo de aula física. También se puede utilizar el correo electrónico para realizar las consultas al profesor.

### ¿En qué consiste el material y cómo se accede?

El material está especialmente elaborado y diseñado por el profesor para impartir las clases de manera virtual, con contenido teórico y práctico. Se accede a él a través de la plataforma en la que se desarrolla el curso y puede ser impreso por el alumno.



### **¿Hay evaluación?**

Los cursos de *Criminología Abierta* otorgan un certificado de aptitud, por lo que el alumno es evaluado, ya sea por examen o por trabajo, a discreción del profesor. La evaluación se lleva a cabo a través de la plataforma de enseñanza virtual y no se requiere el desplazamiento del alumno.

### **¿Se reeditarán los cursos?**

En función de la demanda, *Criminología Abierta* se planteará la reedición de sus cursos y postgrados.

### **¿Son válidos los créditos en la universidad?**

La convalidación de los créditos de los cursos de *Criminología Abierta* en las diferentes universidades como créditos de libre elección depende de la normativa de cada universidad. Como sucede con cualesquiera otros cursos, el alumno debe presentar ante la universidad la solicitud para que los créditos sean reconocidos. La decisión siempre es de la universidad.

Ahora bien, la **Universidad Católica de Valencia** (UCV) sí homologa directamente nuestros cursos. Esto es, nuestros alumnos obtendrán, sin necesidad de solicitarlo, un certificado de aptitud expedido por la UCV o conjuntamente por la UCV y Criminología Abierta.